GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMPA
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Viento y Percusión

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Contenidos y criterios de evaluación....3
1.1. Contenidos específicos....3
1.2. Criterios de evaluación....3
2. Distribución temporal de los contenidos....6
3. Metodología didáctica....6
4. Criterios de calificación....7
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje....8
5.1. Evaluación inicial....8
5.2. Instrumentos de evaluación....8
5.3 Pérdida de la evaluación continua....8
6. Materiales y recursos didácticos....8
7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción....9
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise....9
8.1. Plan de apoyo y recuperación....10
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora....11

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.1.1

Segundo Curso de Enseñanzas Elementales

1. Contenidos y criterios de evaluación.

1.1. Contenidos específicos.

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento de la trompa. Su cuidado y limpieza.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de boquilla.
- Estudio de las digitaciones adecuadas al nivel.
- Práctica de escalas, arpegios e intervalos hasta 2 alteraciones.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato, así como sus distintas combinaciones hasta corcheas.
- Práctica diaria de estudio. Tiempo recomendado 30 min, tres días por semana.

1.2. *Criterios de evaluación.*

Criterio de evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad el alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	En este nivel se debe progresar en la habilidad de leer primera vista con textos de mayor duración, nuevas tonalidades y la combinación de figuras. También se reforzarán y ampliarán las pautas a seguir para conseguir una lectura correcta: identificación de dificultades, tonalidad, registro, etc.	14,3%	No detenerse en la interpretación a un tempo cercano al propuesto en la partitura. Interpretar un mínimo de 6 estudios cortos, hasta 8 compases, a 60 de velocidad, respetando alturas, ritmo y con un tempo prácticamente estable. Se empleará la combinación de figuras en una tesitura central.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	En este nivel se debe profundizar en la memorización, hasta convertirlo en un hábito, tanto de estudio como de piezas a presentar en audición, sin que su interpretación de memoria afecte al resultado: conservando la misma seguridad, sonido, ritmo y tempo estable.	14,3%	Interpretar dos obras del listado de repertorio para 2º curso de EE.EE en público respetando dinámicas, y a un tempo estable. Interpretar un estudio en cada clase, elegido por el profesor, de los propuestos en el listado para 2º de EE.EE., en el aula sin saltarse las articulaciones ni las dinámicas fijadas. Interpretar las escalas mayores a una octava de Do Mayor y Fa M y Sol M. Sin errores ni paradas.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	En este nivel el alumno debe ampliar los elementos diferenciadores que le permitirá interpretar cada pieza según su estilo: ampliar los tipos de articulación, los rangos dinámicos y alcanzar un tempo preciso según la propuesta de cada pieza.	14,3%	Interpretar tres obras del listado de repertorio para 2º curso de EE.EE, en público. Emplear las articulaciones, las dinámicas y el tempo como elementos diferenciadores de cada estilo.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica	En este nivel el alumno debe identificar y valorar aspectos básicos en el ámbito técnico en la interpretación grabada o en directo de las piezas que tocará en audición.	14,3%	Reconocer en 3 obras de su instrumento, rasgos técnicos básicos: dinámica, tempo, sonido, y emisión del sonido. Describir de manera básica estos los rasgos característicos referidos a aspectos técnicos. Aportar sugerencias que debe integrar en su interpretación a partir de lo que ha escuchado.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.	En este nivel el alumno debe reforzar el hábito del estudio siguiendo las	14,3%	Interpretar la técnica básica con progresión continua en cuanto a registro, sonido y articulación, ejercicios de flexibilidad, negra = a 60,

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	indicaciones del profesor, consiguiendo un hábito de estudio de mayor calidad.		figura de blanca, negra, legato; ejercicios rítmicos, con negra = a 60, de negra. Preparar y tocar de manera efectiva 8 estudios cada trimestre relacionados en la bibliografía, siguiendo las pautas de tempo estable y sonido bonito. Traer de forma regular el material e instrumento y tener cuidado del mismo, con orden y limpieza. Demostrar unas pautas de estudio ordenado y dedicando al menos tres días a la semana.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.	En este nivel el alumno debe ampliar su hábito de interpretar con seguridad, de memoria y delante de público el repertorio propuesto para las audiciones del curso.	14,3%	Interpretar en público 3 obras cortas, una de memoria, en tres audiciones diferentes, de las propuestas en el repertorio para 2º de EE.EE., con seguridad, precisión y control. Conseguir mantener un tempo estable, un sonido no nasal de forma mayoritaria y sin que se aprecien dudas constantes en cuanto a la estructura o las notas.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	En este nivel el alumno debe apreciar el trabajo técnico en grupo, mejorar de manera continua su destreza técnica y atención en clase para dominar su parte sin perderse dentro de la interpretación de los ejercicios técnicos.	14,3%	Participar en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos. Preparar en casa su parte para no entorpecer el ensayo del grupo. Practicar en casa los ejercicios propuestos técnicos para no entorpecer al grupo. Adaptar la afinación, precisión rítmica y demás aspectos técnicos al grupo.

ervatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2. Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.
Se va a trabajar semanalmente los siguientes aspectos:

- Técnica básica del instrumento: respiración, embocadura, emisión del sonido, posición del cuerpo, sonido, entre otros;
- Ejercicios de memoria: escalas y arpegios (solo de quintas y octabas);
- Un estudio por semana de Horn lernen mit Spab, cuaderno 1, Rapp-Vergag, desde donde se quedó el curso pasado y cuando se termine comenzar con Horn lernem mit Spab, cuaderno 2, Rapp-Verlag.
- Comenzamos con Getchell 1, una hoja por semana.

Además, el alumnado deberá trabajar al trimestre tres piezas elegidas por él, con acompañamiento de C.D, incluidas en Movie Favorites, Film Favorites y Broadway Favorites

En las clases colectivas se usarán los libros de Look, listen and learn,nivel 1. ed. Dehaske, dúos o tríos, dependiendo del número de alumnos de clase.

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros/as de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

3. Metodología didáctica.

Los principios metodológicos que se recogen en esta programación, serán aplicados en función de diversas variables como son: los objetivos y contenidos, el tipo de actividad didáctica y el tipo de alumno con el que se aplicarán adaptándose siempre a sus necesidades específicas. A continuación, comento brevemente los principios metodológicos más relevantes que tendré en cuenta en el desarrollo de la actividad docente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- *Partir de los conocimientos previos.*

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y de su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran. De esto depende el que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. No es el profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo. Es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El control de este nivel previo del alumno debe partir de una evaluación inicial. Pero es necesario hacer un seguimiento continuo destinado a determinar aquellos contenidos que no han sido asimilados, o lo han hecho incorrectamente. De este modo podremos decidir qué aspectos formativos debemos modificar o reforzar.

- *Favorecer la motivación del alumno.*

El refuerzo de la motivación es fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.
Factores que hay que tener en cuenta para desarrollar la motivación de alumno:

-Establecer metas que se correspondan con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad-dificultad como para estimular su curiosidad.

-Las explicaciones verbales han de transmitir con claridad lo que quiero obtener, el alumno debe de tener claro lo que espero que realice.
-Estimular el reto de la superación.
-Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación.
-Ofrecer frecuentemente información de lo que el alumno realiza, utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
-Tocar delante del alumno, ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
-Fomentar la participación en las clases colectivas.
-Desarrollar actitudes positivas para actuar en público.

- *Estimular la creatividad*.

Una actitud creativa trata de encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación sin tener que acudir necesariamente a fórmulas recibidas y memorizadas. Como punto de partida tenemos que evitar cualquier tipo de dogmatización de nuestras explicaciones. En el mundo de la música y en particular en la interpretación, las respuestas no son únicas y a menudo la opción menos convencional o lógica es la que mejor resultado da. Se debe fomentar la realización de aprendizajes significativos por parte del propio alumno, mediante un proceso de aprender a aprender, saber utilizar por si mismo los conocimientos aprendidos.

- *Conectar los elementos de la técnica con la expresión musical*.

La atención a los problemas y procedimientos técnicos solo puede entenderse separada de la intención expresiva si se hace con la finalidad de trabajar el problema técnico por separado. No obstante, es necesario unir ambos extremos, utilizando la técnica para conseguir un fin expresivo.

- *Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra.*

A partir de tercer curso de grado elemental, se debe iniciar al alumno en el reconocimiento y análisis de los elementos básicos de una obra musical: frases, motivos, ritmos, etc. Es necesario orientar al alumno en el estudio de las obras teniendo en cuenta las partes que la forman.

- *Estrategias metodológicas*.

Dependiendo de las particularidades de cada alumno y de que las clases sean individuales o colectivas, el profesor tiene que obrar de una manera u otra. En los primeros cursos de grado elemental, el profesor debe ser quien dirija totalmente la enseñanza, es él quien dice exactamente que hay que hacer y cómo hacerlo y los alumnos se limitan a seguir e imitar sus instrucciones.
Cuando el alumno se va desarrollando, surge la conversación y el intercambio entre profesor y alumno, bien sea verbalmente o a través de la imitación musical de lo que el propio profesor toque con su instrumento. El profesor debe crear un clima dialogante y de comprensión mutua en el aula, haciendo prevalecer una actitud creativa y participativa.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto *1. 2 Criterios de Evaluación* y son el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

5.1. Evaluación inicial.

A principio de curso se pondrá en marcha la evaluación inicial, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.
Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.
El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2. Instrumentos de evaluación.

En cuanto a los INSTRUMENTOS utilizados para evaluar, serán:

- **Cuaderno del alumnado** (grado de implicación y cumplimiento de la tarea semanal en su estudio personal, si lo lleva consigo a las clases, limpieza y cuidado del material…). Criterios de evaluación nº 3, 4, 5, 6.
- **Cuaderno del aula del profesor**. Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
- **Audiciones, pruebas y sesiones lectivas**. Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
- **Observación directa**. Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
- **Autoevaluación**. Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.

5.3 *Pérdida de la evaluación continua.*

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6. Materiales y recursos didácticos.

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido y, en bastantes aulas, piano.

De manera más específica el centro cuenta con una sala de profesores equipada con 5 ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

Además, en la sala de coordinación hay un televisor plano de 47 pulgadas, conectado a internet (*Smart Tv*) mediante PLC, y un reproductor de DVD. Por último, el conservatorio dispone de 2 cañones y 2 pantallas de proyección.

Para lo relativo a materiales bibliográficos remitimos al punto 2 de esta programación, en los que curso por curso se especifican métodos y libros concretos para el estudio de la técnica de cada instrumento, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para cada nivel.

El centro cuenta también con una extraordinaria Biblioteca con numerosos materiales impresos y audiovisuales.

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

- Se intentará hacer una audición como mínimo por trimestre.
- Participación en los actos y actividades programadas por el conservatorio (Sta. Cecilia,Erasmus Daus, Festival de Navidad, Festival de fin de curso, Concierto pedagógico, Jornada de puertas abiertas, Música en las Plazas, Ciclo JOVINT, Feria del Libro…etc.).
- Asistencia a masterclass y al postgrado de trompa en el CSMA (Conservatorio Superior de Música de Aragón), sobre todo con los alumnos mayores.
- Asistencia a conciertos y actividades organizados por el Conservatorio o por cualquier entidad, especialmente a aquellos que tengan como protagonista destacada a la trompa o que se consideren interesantes para el alumnado del aula, tratando además de hacerlos extensivos a su entorno familiar y educativo.
- Participar en el encuentro del proyecto de orquesta y banda interprovincial de Huesca.
- Fomento de la asistencia a todo tipo de actividades que complementen la formación musical e instrumental del alumnado, en Huesca solo hay dos opciones: ser miembro de la Banda de Huesca o pertenecer al proyecto Jazz for Kids.
- Posiblemente se retome el Aragón Brass Meeting e intentaremos ir con el máximo número de alumnos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).
Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			

Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 1. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 2. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 3. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8.1. Plan de apoyo y recuperación.

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumno suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación

Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a … de ……. 202..

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA